

NOTIFICACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

INVITACIÓN MIXTA CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES No. M3E-49205123-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS

I. Nos permitimos la aclaración de las siguientes dudas:

Participante: Accendo Industry, SA de CV

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1		F. Lugar y tiempo de entrega	Solicitan para las partidas 1-3 “30 días naturales” y de las partidas de la 4-12 “45 días naturales”, se solicita amablemente a la convocante que debido a los tiempo de entrega que manejan los distintos proveedor los últimos meses, en ambos casos se permita ampliar el tiempo de entrega a 60 días naturales. ¿Se acepta?	Para la partida 1, apegarse al periodo señalado en la tabla del inciso F. del apartado I. Información específica de la invitación de las bases del presente procedimiento de contratación. Para las partidas 2 y 3 se aceptan máximo 45 días naturales. Para las partidas 4 a 12 se acepta su propuesta sin ser obligatoria para los demás licitantes.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	2 y 3	Anexo I	Solicitan un “banco de baterías”, se solicita amablemente a la convocante nos especifique en qué condiciones de temperatura será utilizado el equipo para ofertar uno contemplando este parámetro.	Se aclara que las condiciones de temperatura deberá ser en ambiente de entre 10-45 grados Celsius.

6	6	Anexo I	Solicitan un osciloscopio con diversas características, el modelo que cumple está discontinuado, se solicita amablemente a la convocante se permita ofertar una versión igual o superior. ¿Se acepta?	Para los bienes comprendidos en la presente invitación, deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Conforme a lo señalado en el punto 1. del apartado V. Condiciones de las bases de la presente invitación.
---	---	---------	---	--

II. SEÑALAMIENTOS Y PUNTUALIZACIONES:

Se aclara que el **Anexo H** publicado con las bases, Carta compromiso antisoborno, deberá firmarse y entregarse como parte de la propuesta técnica del licitante. El no incluirla será causa de desechamiento de la oferta.

Por lo anterior se considera como punto 2.8 de las ofertas electrónicas y como punto 10 de las ofertas presenciales:

- Carta compromiso antisoborno en hoja membretada y firmada por el representante o apoderado legal acreditado. **(ANEXO H)**